



PREGUNTAS PLENO 26 DE MARZO DE 2015

Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas, escritas y presentadas con 72 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 26 de marzo de 2015.

Preguntas:

1. ¿En qué estatus se encuentran los trabajos de revisión y actualización de la obsoleta “Ordenanza de Protección Ciudadana contra Ruidos y Vibraciones”, aprobada en 1994 y revisada en 1997, para adaptarla a la legislación europea, nacional y autonómica?.
2. ¿Se ha actualizado el “Mapa de Ruidos” de San Vicente del Raspeig, elaborado en el año 2007, y desarrollado su Programa de Actuación, con el fin de formalizar el “Plan Acústico Municipal” para su incorporación al Plan General?.
3. ¿Cuándo tienen previsto revisar y actualizar la “Ordenanza de Protección de la Atmósfera”, aprobada en el año 1994, para adaptarla a la legislación europea, nacional y autonómica?.

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez
San Vicente, a 20 de marzo de 2015